

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

El interdiscurso en Sonia Sánchez. Un estudio de las heterogeneidades enunciativas que habitan el material textual de una abolicionista

AUTOR

Felipa Mabel Caballero

IIGHI-UNNE/CONICET

anabellefp@hotmail.com

RESUMEN

Presentamos un análisis de los procesos de formaciones discursivas en las que se inscriben el libro *Ninguna mujer nace para puta* de Sonia Sánchez (2013). Nos detendremos en la relación entre los planteos del abolicionismo de la prostitución, los debates en torno a la trata de personas y la reglamentarización del trabajo sexual en Argentina. Dos ejes centrales guían el presente trabajo, por un lado desnaturalizar la homogeneidad de las unidades discursivas que se plantean como evidentes en un discurso, y por otro lado, producir un análisis de las heterogeneidades como efecto de un proceso de intervención en un material textual desde la perspectiva materialista del discurso mediante las nociones de interdiscurso y hetegenidades -marcadas y constitutivas-.

El planteo surge de la puesta en cuestión de una serie discursiva “dada de antemano” como material homogéneo, filial a la corriente abolicionista y que se presenta como “evidente” al asumir una postura política. Se desprende así la posibilidad de producir nuevas formas materiales como efecto de identificar regularidades (inter)discursivas –resonancia, trazos, síntomas, huellas- en los modos de disposición textual de los elementos –confrontación de voces, comillas, citas, discursos indirectos- en el material analizado.

La problematización consiste en dislocar su evidencia/filiación tal como se presenta y dar cuenta de su proceso de formulación. Este trabajo no consiste en atender a las adhesiones declaradas en el texto sino en desmontar el efecto de “homogeneidad” considerado como un efecto ideológico. Para lo cual se propone una reflexión orientada a producir formas de articular documentos, decretos, leyes, estatutos, que se entablan como dominios discursivos en el interdiscurso en Sonia Sánchez.

“Estoy convencido de que si no viésemos a las personas mover los labios, no sabríamos quién habla en una sociedad, así como apenas sabríamos cuál es el objeto real en una habitación de espejos.”

G. C. Lichtenberg

Presentamos un esbozo de los acarreo teóricos para analizar las formaciones discursivas que atraviesan y constituyen el material *Ninguna mujer nace para puta* de Sonia Sánchez (2013). Es decir, que este material textual se articula por un lado con la textualidad propia de un género discursivo en términos bajtinianos (la autobiografía como defensa de la “enunciación propia”) y por otro, encuentra regularidades entre formaciones discursivas que impactan sobre el género, las cuales permiten pensar las relaciones entre discursos que habitan al interior del texto.

Dos ejes centrales guían el presente trabajo: desnaturalizar la homogeneidad discursiva que se presenta como evidente al garantizar una unidad “autoral” -sujeto de la enunciación como el “yo” narrador, “yo” protagonista- y producir un análisis de las heterogeneidades enunciativas como efecto de un proceso de intervención en el material textual desde la perspectiva materialista del discurso, mediante las nociones de interdiscurso y heterogeneidades marcadas.

Para llevar a cabo el primer eje, se propone un análisis orientado a través de las siguientes categorías: I. Las concepciones sobre “discurso” y “sujeto enunciadador” desde la considerada “perspectiva materialista del discurso”, principalmente las nociones de Michel Pêcheux ([1975] 2016). En este punto es elemental poner atención sobre la problemática que encierra la figuración del “yo enunciadador” como

dueño y amo de su decir.

II. Desde la perspectiva teórica de Pêcheux, la categoría de interdiscurso, debido a que la relación que interesa no consiste entre el “yo enunciadador” y “su discurso”, sino las relaciones “entre discursos” que habitan al interior del material textual. III. También se tendrá en cuenta la categoría de *formaciones discursivas*, concepción fundamental para comprender la configuración de sentido y significación -de palabras o frases-, las cuales son dependientes de las posiciones que se adquieren según las “formaciones ideológicas” en las cuales el sujeto se inscribe de manera inconsciente (Pêcheux, [1975] 2016:142).

IV. Para profundizar en este aspecto se desarrollará la teoría de *Los Olvidos*, a modo de aproximar el análisis al exterior constitutivo. Especialmente en aquellos olvidos en la zona donde la “voz del sujeto”

puede volver, reformular, etc., para visibilizar los trazos y los síntomas de otros discursos que allí habitan. IV. Y también se considerará la noción de preconstruido, es decir las construcciones discursivas que resultan anteriores y exteriores al enunciado mismo.

Y en lo que concierne al segundo eje se tendrá en cuenta: I. Lo postulado por Jaqueline Authier-Revuz (1984) sobre la complejidad enunciativa que advierte la inscripción de “otros” sujetos en el hilo del discurso. Para ello la categoría de heterogeneidad(es) enunciativa(s) resulta viable para el análisis de diversos fenómenos discursivos. II. Sin embargo en este trabajo se contemplará específicamente la heterogeneidad mostrada, a modo de estudiar los procesos de *referencias* que se presentan como tales, aquello que se encuentra *habilitado* para ser mostrado como *voz ajena*, bajo la forma de *distancia enunciativa*.

I. Desmontar el Discurso en el Interdiscurso

Las conceptualizaciones teóricas clásicas del análisis del discurso, aquellas que configuran a un *sujeto* como propietario de “su” enunciaci3n y al enunciado como producto del 3ste, postulan la evidencia de un “yo” consciente (o no) como sujeto de enunciaci3n, quien construye “su” propio discurso.

Diversos son los planteos de las *teorías idealistas* del lenguaje que se extienden desde un acto individual de apropiaci3n de la lengua “es en y por el lenguaje que como el hombre se constituye como sujeto, porque el solo lenguaje funda la realidad, en su realidad que es la del ser el concepto de ego” (Benveniste, 1982: 180), uso de la lengua en forma de enunciados concretos y singulares (Bajt3n, 1982), o que el “uso de la palabra pol3tica” implica una construcci3n de la imagen de s3 (Maingueneau 1999; Charaudeau 2005; Amossy 2010). Desde la l3nea pecheteana esta n3ci3n de sujeto/s es entendida como la forma-sujeto de un “yo imagina-

rio” como “sujeto del discurso” y que la enunciaci3n producida por 3ste se presenta bajo una forma estable, coherente y natural.

Al tratar la emergencia de lo discursivo, desde la perspectiva de P3cheux, se considera que la lengua constituye la base sobre la cual se genera el proceso discursivo, pero que en el estudio se articula con los procesos lingüísticos de la teor3a de la ideolog3a althusseriana y la teor3a del sujeto del psicoanálisis lacaniano. Para lo cual afirma que la concepci3n de discurso no recae, en un principio, a la figura de sujeto-consciente “en la medida en que la conciencia est3 ideol3gicamente estructurada por estar constituida s3lo por signos” (Gadet y P3cheux 1984: 104).

Este es el punto central nos convoca a interpelar la concepci3n de “sujeto enunciator” y detectar los s3ntomas que manifiesta la forma-sujeto “yo” y de las diferentes voces que se pronuncian en el material textual “de” Sonia S3nchez. Y surgen los siguientes interrogantes ¿Cu3l es el problema de colocar a S3nchez como origen del sujeto del discurso? ¿Qu3 problemas se presentan al sostener a S3nchez como ama y dueña de “su” decir?

Para dar respuesta a estos interrogantes, centraremos el análisis en la perspectiva impulsada por P3cheux -con referencia althusseriana- la cual refiere a la enunciaci3n como “un ritual ideol3gico que reclama «reconocimiento» (del “yo” que enuncia) y en el que opera el «desconocimiento», como si el “yo” se constituye en la enunciaci3n (y s3lo en ella) preexistiera, estuviera ya dado y fuera evidente” (Aguilar, P; Glozma, M; otros, 2014:41).

Según P3cheux, este es el punto preciso en el cual se vuelve necesaria una teor3a materialista del discurso, delimitada por esta *evidencia*¹ de

1 La perspectiva te3rica de Althusser expuso la problem3tica de la constituci3n del *sujeto enunciator* como *efecto ideol3gico* y como una *evidencia del sentido*, cr3ticas fundamentales para la teor3a

la existencia espont3nea del sujeto, como origen y causa en s3 (P3cheux, [1975] 2016). En este punto, el autor aclara que la *evidencia del sujeto* como 3nico, irremplazable e id3ntico a s3 mismo, resulta de la evidencia del “yo” –*je*- soy el 3nico que puede decir “yo”, y que oculta en ese mismo enunciado el hecho de que el *sujeto* es desde siempre “un individuo interpelado en sujeto” (P3cheux, [1975] 2016:138).

Mediante la teor3a materialista del discurso se comprende que la delimitaci3n del “yo” convoca a otras voces que lo habitan, a las cuales circunscribe, haci3ndolas hablar o callar en el acto de “su” decir. Lo que implica una condici3n y contrapartida necesaria de sujeci3n –sujeto sujetado- a un orden del decir del discurso, de lo que puede y debe ser dicho (Aguilar, P; Glozman M, Motros, 2014).

Es decir, que esta perspectiva te3rica sostiene que los *sentidos*² puestos en juego en la formulaci3n discursiva no resultan de la relaci3n entre el “yo” y “su discurso”, sino de

materialista del discurso al considerar que en “esta «evidencia» de que ustedes y yo somos sujetos -y el que esto no constituya un problema- es un efecto ideol3gico, el efecto ideol3gico elemental” (Althusser, 1970:30).

2 P3cheux al respecto del car3cter material del sentido, enmascarado por su evidencia transparente para el sujeto, sostiene dos tesis fundamentales; 1) en relaci3n de que *las palabras/enunciados dicen lo que el sujeto quiere decir*, sostiene la tesis de que el sentido de las palabras, expresiones, etc., cambian seg3n las posiciones que ocupan los que las emplean, adquiriendo *sentido* en referencia a estas posiciones denominadas “formaciones ideol3gicas” en las que esas posiciones se inscriben, por consiguientes las denomina “formaciones discursivas”, lo que puede y debe ser dicho seg3n determinada posici3n ideol3gica y lucha de clases en una coyuntura espec3fica (P3cheux, [1975] 2016:142).

las relaciones entre discursos, un sentido proviene de una relación. El “sujeto” del discurso queda, a su vez, *sujetado* a esta formación bajo el “olvido” de los trazos que lo designan, lo que vislumbra la aparición de ese “yo” imaginario.

II. Hacia el Interdiscurso

Teniendo en cuenta lo que se expuso anteriormente, podemos ahora en más considerar al interdiscurso como resultado del “complejo con dominante” de las formaciones discursivas, donde el funcionamiento de la ideología interpela a los individuos como sujeto de “su” discurso. Este proceso se desarrolla en el complejo de las formaciones ideológicas, específicamente a través del interdiscurso intrincado en ellas.

Por otra parte, el “interdiscurso en tanto discurso-transverso atraviesa y conecta entre sí los elementos discursivos constituidos por el *interdiscurso en tanto preconstruido*, que provee de alguna manera la materia prima en la cual se constituye el sujeto como “sujeto-hablante”, junto con la formación ideológica que lo sujeta” (Pêcheux, [1975] 2016:148).

El término interdiscurso se detecta mediante el cuerpo de huellas, materialidades discursivas, exteriores y anteriores a la existencia de una secuencia dada, en la medida en que esa materialidad interviene para constituir la (Pêcheux, [1981] 2012: 146). También constituye un status epistemológico análogo al de los conceptos de *inconciente e Ideología*, es decir que el interdiscurso no es observable sino a través de sus efectos. Mediante lapsus, olvidos, equívocos, etc., de las huellas que dejan las heterogeneidades constitutivas, preconstruidos, y a que a nivel del intradiscurso -al interior del texto- se puede percibir los efectos que deja el interdiscurso.

De los olvidos de ser sujetado

Siguiendo la línea teórica de Pêcheux, se describe como Olvido N°1 cuando el “sujeto olvida” desde cual posición enuncia, con respecto a lo

que afirma, lo que cree o lo que produce “su” sentido -formación discursiva, ideología, inconciente, interdiscurso, exterior constitutivo-, zonas inaprehensibles, inaccesibles para *cualquier sujeto hablante/oyente* (lo que en la línea de Authier-Revuz se propone como heterogeneidad constitutiva).

Y el Olvido N°2 por lo cual todo sujeto-hablante apela a “otras” voces o a “otros” discursos del interior de la formación discursiva que lo domina (Pêcheux, [1975] 2016:153), es decir que se encuentran en el orden interno del discurso en el cual se las contemplan o incluyen como -sistemas de enunciados, formas, secuencias- zonas discursivas marcadas por recursos tipográficos o por voces mantenidas a distancias como referencias, alusiones, ironía entre otras formas (lo que en Authier-Revuz se denomina heterogeneidades mostradas, zona discursiva que involucra a otras voces).

III. Desde lo preconstruido a las heterogeneidades

Según Pêcheux ([1975] (2016), el concepto de preconstruido, es decir, un “enunciado simple”, extraído de discursos anteriores y cuyas *condiciones de producción* han sido borradas de manera inconciente por el *sujeto enunciadador*. Es decir que al ser “preconstruido” el enunciado no es responsabilidad del sujeto enunciadador en la enunciación actual, sino que se encuentra como un objeto del discurso, preexistente al actual “este efecto de preconstruido consistía en un desfasaje, en virtud del cual un elemento irrumpe en el enunciado como si hubiera sido pensado “antes, en otra parte, independientemente” ([1975] (2016:139). Entonces es importante considerar al preconstruido como efecto del Interdiscurso en el intradiscurso, producido por el encastre de enunciados u otros mecanismos sintácticos.

Esto produce un *efecto de evidencia* que convierte al enunciado nominalizado en algo que no es susceptible de ser cuestionado. Sin

embargo mediante el análisis materialista del Interdiscurso es posible analizar las formas solapadas de la introducción de la *voz ajena* o de *otros discursos* como modos de *reproducción de los mismos*, para ello la noción de heterogeneidad mostrada, en la misma línea de estudio materialista, resulta ser una categoría específica para la aproximación a los procesos de formulación de lo (re)producido. Lo preconstruido, es decir, las construcciones anteriores, exteriores al enunciado, lo que no está “construido” *en y por* el enunciado, se presenta en este andamiaje desde lo ya dado y su efecto consiste, por ello, en un *desfasaje*³.

IV. Heterogeneidad(es) Enunciativa(s)

Siguiendo la misma línea de estudio sobre nociones que dan cuenta de formas lingüísticas, discursivas o textuales que *alteran* la imagen de un mensaje monódico/homogéneo (categorías analíticas utilizadas por Pêcheux como: discursos referidos, preconstruido, presuposición, enunciado dividido, entre otras) y que vulneraron de manera irreversible las “evidencias narcisistas del sujeto fuente y dueño de su decir” (Authier-Revuz, 1984), sin referenciar a las teorías que proponen una “operación de salvataje del sujeto” (Kuentz, 1972) se expone a continuación una mirada sobre esta complejidad enunciativa que inscriben al “otro” en el hilo del discurso.

3 Lo que remite al sentido en la tesis N° 2) que toda “formación discursiva”, en virtud de la mencionada transparencia del sentido que en ella se constituye, su dependencia respecto a “todo complejo con dominante” de las formaciones discursivas, está intrincado en el complejo de las formaciones ideológicas, definidos en la primera tesis. Para explicar este punto se desarrolla a continuación el apartado de Interdiscurso, fundamental en la propuesta de Pêcheux y que profundiza esta segunda tesis sobre el sentido (Pêcheux, [1975] 2016:144-145).

Jaqueline Authier-Revuz (1984) introdujo el concepto de heterogeneidad(es) enunciativa(s) las cuales hacen referencia a los diversos efectos discursivos formados por el Interdiscurso. Distingue dos conjuntos de formas, por un lado las *heterogeneidades constitutivas*, las cuales no se encuentran marcadas en la superficie del discurso, es decir, las que sufren un proceso de fusión con discursos de las formación discursiva que lo soporta y que además plantean al discurso como producto del interdiscurso. Y por otro, las *heterogeneidades marcadas*, como formas lingüísticas que representan modos diversos de negociación del sujeto enunciativo con la heterogeneidad constitutiva de “su” discurso. Es decir, las heterogeneidades constitutivas corresponde a los procesos reales de constitución de un discurso y las heterogeneidades mostradas están ligadas a los procesos de representación de dicha constitución en la superficie enunciativa.

Para Authier, inevitablemente las palabras son siempre “las palabras de los otros”, lo que permite la representación de los “otros” en el discurso. Las palabras no tienen características de neutralidad, sino que se encuentran habitadas-ocupadas-atravesadas. Es aquí donde interviene “el exterior constitutivo, el de lo ya dicho, del que inevitablemente está hecho el tejido mismo del discurso” (Authier-Revuz, 1984:3).

Sonia Sánchez habla y es hablada

Es necesario aclarar que *Ninguna mujer nace para puta* fue el nombre de una instalación en el espacio público, organizada por mujeres que ejercieron la prostitución de manera voluntaria y no voluntaria (en Bolivia y Argentina) como reflexión política sobre dicha práctica, luego fue convertida en material textual en formato libro y finalmente se extendió como un slogan abolicionista que conformó un sentido en torno al comercio sexual en Argentina.

Resulta entonces, desde la perspectiva pecheutiana, que el texto

Ninguna mujer nace para puta transita conexiones con el exterior constitutivo, desde la óptica del interdiscurso, como *el todo complejo de las formaciones discursivas* (Pêcheux y Fuchs, 1975; Pêcheux, 2016) o como *cuerpo sociohistórico de trazos* (Pêcheux, 2012).

Entendido como configuración de sentido y significación en el material textual, las cuales son dependientes de las posiciones que se adquiere según las “formaciones ideológicas” en las cuales Sánchez se inscribe de manera consciente, la corriente abolicionista, pero sin embargo se observó discursividades latentes, a modo inconsciente, adscriptas a la línea reglamentarista y religiosa a la cual se enfrenta, lo que se puede conceptualizar como el Olvido N° 1 descrito por Pêcheux, esas zonas inaprensibles para el sujeto hablante/oyente y que Authier denomina heterogeneidad constitutiva de todo discurso.

No se trata entonces de observar las ideas, posiciones o adhesiones “de” Sánchez, sino de describir las relaciones *entre* “su” discurso y otros, en cuestión de regularidades y discontinuidades respecto de un conjunto más amplio en la esfera discursiva y de descubrir las formas que adquieren las voces que lo habitan.

Mediante el punto de vista del interdiscurso, este material textual es mirado como componente de una historia que excede la voluntad adjudicable a Sánchez y/o a un corte temporal/espacial de enunciaciones o discursos sobre la prostitución que contiene. Esta categoría, funciona como análoga al “inconsciente”, en el sentido de que podremos ver sus efectos a través de los lapsus, olvidos, equívocos, etc., en Sánchez, mediante los efectos que causa, como ser; las huellas, heterogeneidades constitutivas, preconstruido, etc. manifiestas en el intradiscurso.

Con respecto a lo “preconstruido” que presenta el material analizado, se puede delimitar como un enunciado simple, encadenado a discursos anteriores de corte abolicionista y

feminista. Lo preconstruido resuena en Sánchez y le permite enunciarse como “sujeto-hablante-abolicionista”, junto con la formación ideológica que la sujeta. Este preconstruido pone a funcionar un desfase en el orden del discurso, en virtud del cual diversos elementos irrumpen en el enunciado, pensados “antes, en otra parte, independientemente” de las adhesiones de Sánchez, lo que refiere a posturas claves al respecto de: puta, prostituta, trabajadora sexual, proxenetismo, trata de personas, cuestión de género, mujeres, las otras mujeres, etc., entre otras, pero existen otros elementos que irrumpen la coherencia y la estabilidad en la producción textual. Entonces lo preconstruido como efecto no remite a las posturas adoptadas, enunciadas, etc. sino al funcionamiento del interdiscurso, lo cual remite al Olvido N°1.

El interdiscurso en Sánchez da cuenta de que el material propuesto resulta un pequeño tejido discursivo, una fragmentación habitada por discursos similares en la línea abolicionista y no abolicionista de la prostitución, en relación con los discursos anteriores. El texto presenta trazos de un problema cuyo análisis requiere considerar procesos de más larga duración, experiencias y discursos de los estudios sobre género-prostitución a escala mundial donde el fenómeno se articula de diversas maneras, y desde otras órbitas que han producido sus sentidos sobre el fenómeno, tales como la Iglesia católica, la jurisprudencia en las leyes, la mirada del Estado Nacional, etc.

Se observan entonces, en el escrito de Sánchez ecos de los planteos de leyes del Estado Nacional Argentino como ser la N° 12.331 de 1939, denominada “Organizando la profilaxis de las enfermedades venéreas en todo el territorio de la Nación”, la N° 1.472 de 2004, denominada “Código contravencional”, la N° 26.364 de 2008 “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”, fragmentos de discursos religiosos del evangelio de San Juan,

discursos sindicalistas emitidos por la CTA y por la asociación AMMAR, entre otros. Discursos que han transitado su espacio biográfico, los cuales, como discursos transversos, se pueden poner en relación en los modos de las condiciones de producción y de formulación discursiva, de las cuales Sánchez contradictoriamente los pone a distancia para polemizarlos.

Las contradicciones y heterogeneidades en una abolicionista

En paralelo, fuera de su evidencia/filiación declarada como abolicionista, el texto es atravesado por discursos reglamentaristas, religiosos, morales, jurídicos, en otras palabras, se encuentra hablado en gran medida por registros, enciclopedias, trazos de discursos enemigos al cual se enfrenta férreamente. Lugar enunciativo que se denomina Olvido N°2, por lo cual Sánchez apela a “otras” voces o a “otros” discursos en el orden intradiscursivo (Pêcheux, [1975] 2016). Estas zonas discursivas se encuentran marcadas por recursos tipográficos o por voces mantenidas a distancias como referencias, alusiones, ironía entre otras formas, lo que en Authier-Revuz es denominado como heterogeneidades mostradas, zona discursiva que involucra a otras voces.

Desde la perspectiva de heterogeneidades marcadas presenta diferentes voces “ajenas” mediante las cuales acciona mecanismos de articulación como ser los de identificación o rechazo, cercanía o lejanía, ubicando la separación de las palabras ajenas mediante comentarios, citas, discursos directos, pero en gran medida hace referencias a su propio discurso, posibilitando la asociación de los enunciados y los comentarios en cualquier momento de la exposición, reforzando el sujeto “yo” desde los colectivos de identificación que activa “Las putas” y contra quienes se opone el colectivo de identificación “Las trabajadoras sexuales” lo que da paso a la polémica tensionando dos formaciones discursivas distintas.

Desde los colectivos de identificación: Al identificarse como parte del colectivo de identificación “las putas”:

“Este libro es para mí una forma muy concreta de tener voz propia y no permitir que nunca más me la arriben bajo ningún pretexto. Las putas hemos puesto el cuerpo siempre para sobrevivir y luchar, pero nunca la palabra” (Sánchez, 2004:12).

“La palabra puta ha estado para uso propio de otra gente, no nuestro. Yo la recojo no para definirme, sino para interpelarme a mí misma y para interpelar a otros y otras, a la sociedad y al Estado” (Sánchez, 2004:12).

Al referirse al colectivo de identificación “trabajadoras sexuales” posiciona a AMMAR CTA como organización sindical mediante la cual comenzó un proceso de aprendizaje político que “al ser expulsada junto con otras compañeras, porque me imponían una identidad que yo no quería aceptar -la de trabajadora sexual-.” (Sánchez, 2004:11).

“No quiero que eso se confunda con el proceso que plantean las mujeres que hablan del supuesto “orgullo de la puta”. Porque para hablar del supuesto “orgullo” utilizan el término “trabajadoras sexuales”, que es un maquillaje. (Sánchez, 2004:56).

“Pero en la práctica cuando ese discurso se concreta ¿qué tenemos? Un sindicato. ¿Para qué sirve un sindicato de putas?” (Sánchez, 2004:58).

Te dicen: “Compañera sos una trabajadora sexual”. ¿Eso significa que la prostitución es un trabajo? ¿Qué voy a tener jubilación, derechos, seguridad social? Pensemos: hace más de diez años circula este discurso. ¿Qué consiguió? (...) Hay que decirlo claramente: Salvo un grupo de dirigentes que viven bien gracias a este discurso y lo explotan en su propio provecho, ninguna mujer prostituida puede acceder a un beneficio por esta vía. (Sánchez, 2004:57).

Cabe destacar que el colectivo de identificación “las trabajadoras sexuales” que integran AMMAR se autodefinen como mujeres adultas, que ejercen el trabajo sexual por

consentimiento propio y de manera autónoma. También se consideran triplemente marginadas, por ser mujeres, pobres y trabajadoras sexuales, discurso que es (re)producido por Sonia Sánchez en gran escala, es hablada inconscientemente desde su pertenencia a la vida sindical en AMMAR CTA Y AMMAR CAPITAL, adquiriendo una posición reglamentarista al asumir estas concepciones. Sin embargo, las trabajadoras sexuales no enuncian el término “prostitución” sino el de “trabajo sexual” o “putas feministas” como resultado de una larga batalla ideológica y política en el marco de la concepción de los Derechos Humanos, esta asociación promueve el respeto por la “libre determinación” de mujeres y transexuales en el oficio.

Desde el discurso moral-conservador: Pese a su pronunciamiento como “yo puta” contradictoriamente es atravesada-hablada por el un discurso moralista-conservador en tanto:

“La puta es una mujer. La puta no nace puta. Antes de ser puta fue hija, hermana, madre, esposa, lo que quieras. Su condición de puta despoja entonces no sólo de su nombre, sino también de su entorno (...) Es la persona que no tiene decisión sobre su cuerpo. La puta es la mujer-máquina de hacer dinero. La puta, además, ya frente a sí misma es una mentira. Lleva otro nombre, maquilla su actividad poniéndole todo tipo de sobrenombres. La puta está enajenada de su propio cuerpo que es usado cotidianamente en un escenario de tortura”. (Sánchez, 2004:18-19).

“¿Quién reconoce a la puta como suya? ¿Acaso la puta tiene un padre que diga: “ésta es mi hija”? ¿Acaso la puta tiene una madre que diga: “ésta es mi hija”? ¿Qué mujer dice: “esta puta es mi amiga”? ¿Hay un hermano que la nombre “hermana”? ¿Hay un hijo que diga: “esta puta es mi madre”? ¿Hay una cultura que la nombre como perteneciente, o una comunidad que la nombre como parte suya? La respuesta es un único y rotundo NO” (Sánchez, 2004:20).

“Las compañeras siempre están verbalizando: “Me prostituyo por dar a comer a mis hijos”. A mí eso me provoca mucha rabia y considero que es un verso perverso.” (Sánchez, 2004:39).

Desde el discurso jurídico-político: Con respecto a la toma de la palabra política de las putas, (re)produce un discurso de intervención estatal el cual tutela a las mujeres en situación de prostitución a tal modo de considerarlas no aptas para la expresión de su decisión y postura política sobre la actividad y sobre su cuerpo.

“Para mí la prostitución no es un debate que se debe hacer entre putas, porque la prostitución nos afecta a todas y todos, no sólo a la puta, al prostituyente y al proxeneta. Así que tampoco en el debate vamos a admitir una nueva zona roja, la de cerrar los contenidos entre putas” (Sánchez, 2004:32).

“La puta es omitida desde los discurso y prácticas políticas. La puta es omitida en los debates que incumben a toda su vida social. Hasta en el tema de la prostitución, la puta es omitida desde la perspectiva de mujer (...) porque no existimos en el imaginario colectivo como personas” (Sánchez, 2004:23).

“Yo como mujer prostituida soy el resultado de ellos, del accionar proxeneta del Estado, de la complicidad de la sociedad, de la hipocresía de la iglesia y de muchas y muchos. Por eso es necesario el debate con la sociedad toda, para que no se corran del lugar de responsabilidad que les toca. Sé que es meter el dedo en la llaga, sé que es un accionar subversivo desde la puta” (Sánchez, 2004: 33)

Aquí podemos detectar las huellas de la Ley N° 26.364 de 2008, denominada “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”, donde se tipifica como delito penal la captación, traslado-dentro o fuera del país-recepción y cautiverio de personas con fines de explotación sexual-. Aseverando en los casos que la víctima sea mayor de edad “mediare engaño, fraude, violencia, amenaza, o cualquier medio

de intimidación o coerción, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre la víctima, aun cuando existiere asentimiento de ésta” (Ley N°26.364: Art. 2, 2008).

Este artículo de la Ley resulta importante a la hora de comprender cómo el debate sobre la trata de mujeres ha revitalizado el viejo debate respecto del estatuto de la prostitución. Se asentó así la perspectiva de entender a la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres, donde la mujer en situación de prostitución se la considera “víctima de explotación sexual” y sin voluntad de decisión, no existiendo distinción entre prostitución libre o forzada.

Es decir que en Sánchez se presenta una relación con el exterior constitutivo de otra esfera discursiva al unir y (re)producir los discursos anti-trata de personas, los cuales no integran a la discusión sobre si la prostitución es o no un trabajo, encadenando y cosiendo al sentido del discurso abolicionista una “supuesta” coherencia sobre la criminalización o constitución de delito en la ejercicio de la práctica, promoviendo concentrar toda la atención sobre la prostitución como sinónimo de trata, criminalizando el oficio a nivel de delincuencia y mafias criminales.

Desde el discurso religioso: Sánchez utiliza la argumentación de la “verdad” mediante trazos de discursos divinos-religiosos denotados en el texto “La verdad os hará libre”:

“Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”. (San Juan 8:31-10:42)

En palabras de Sánchez:

“Me dirijo a mis hermanas en situación de prostitución para decirles que siendo putas, trabajadoras sexuales, dama de compañía, sexoservidoras o el término que quieran ponerle, igual quedamos habitando una identidad impuesta desde la cual tenemos

todo perdido” (Sánchez, 2004:12).

“Era una manera de demostrarles a las compañeras que desde la verdad se pueden conseguir cosas y que no pierdes nada diciendo la verdad: no pierdes el amor de tus hijos” (Sánchez, 2004: 47)

“La verdad es una herramienta” (Sánchez, 2004:49)

“Porque estoy demostrando quién soy. Soy así, esta es mi vida, esto es así. Tu decides”. (Sánchez, 2004:49)

Y al mismo tiempo, recurre al discurso social e históricamente construido de San Agustín de la prostitución como “un mal necesario”. Al cual refiere:

“No me refiero a esa visión del mal necesario que somos, sino a la necesidad de que la sociedad de ternos ahí en la esquina y negar al mismo tiempo el uso que se hace de nosotras. Es una omisión que me hace pensar en un asesinato histórico, una expulsión de la historia”. (Sánchez, 2004:26).

“El derecho a humillar a la puta es universal” (Sánchez, 2004: 58).

Discursos de salubridad social, enfermedades venéreas: Desde el año 1936, Argentina adoptó una posición abolicionista, la cual constituye el discurso hegemónico en el debate sobre la prostitución, donde la institucionalización del discurso estatal se articularon a través de legislaciones anti-trata, políticas públicas a nivel nacional, provincial y municipal (Morcillo, Justo, 2012; Varela, 2015). La Ley N° 12.331 de “Profilaxis de Enfermedades Venéreas”, reforzó la protección de la salud pública y, de acuerdo con algunos legisladores de la época, la libertad y dignidad de las personas, cuidando así la figura de quienes consumían la práctica, mediante dispositivos de control y cuidado sobre las mujeres que lo ejercían. Trazos de esta normativa se resuenan en Sánchez a modo de:

“Siempre entraba plata para repartir forros, nada más, y hablar sobre SIDA, porque en la puta es SIDA y forros. No tienes permiso de pensar en otra cosa, eso te define” (Sánchez, 2004: 91).

“Igual las putas van a seguir muriendo de sida, van a seguir muriendo de violencia. Te vas a morir de hambre, igual vas a morir.” (Sánchez, 2004:99).

“El Estado está usando tu cuerpo para cuidar la salud del prostituyente igual que en Bolivia. “Muy generosos”. Todas las campañas del Estado están focalizadas en la puta, no en el prostituyente (...) Lo que al Estado le interesa es que una mujer se prostituya usando el forro! Y esa es su política de salud”. (Sánchez, 2004:105).

El “Yo puta-reglamentarista”

Se puede entender, desde la perspectiva de la heterogeneidad manifiesta que constituye el discurso en Sánchez como un signo de solidaridad que existe entre dos planos en una relación de determinación asimétrica. Es decir que en tópicos comunes Sánchez (re)produce concepciones reglamentaristas como ser la vulnerabilidad de las mujeres que ejercen la prostitución, el desamparo por parte del Estado Nacional que al no brindar protección laboral a estas mujeres las mantiene en una situación vulnerable, la desprotección social, la falta de seguridad sanitaria, la violencia de género que padecen, la falta de voz de “estas otras mujeres”, y se manifiesta contra las leyes que la criminalizan y hacia el poder del discurso religioso, entre otras.

“La prostituta exactamente como un delincuente. Hemos sido criminalizadas con un discurso que hemos introyectado y se ha hecho carne en nosotras” (Sánchez, 2004:55).

“Si me pongo en el lugar de puta, como puta sólo he conocido al proxeneta. Todo mi alrededor ha sido explotadores y parásitos (...) sentí que el Estado era eso” (Sánchez, 2004: 82).

“Entonces tienes la sensación de estar frente a un Estado generoso y eres tú frente a ese Estado el ser miserable. Te coloca en una situación, además, de humillación” (Sánchez, 2004: 83).

“En el momento que sales de tu casa no dices “Voy a prostituirme” dices “Voy a trabajar”. (Sánchez, 2004:60).

El “yo” mío, el “yo” de otros/as

Para dar respuesta a los ejes que han guiado el estudio es importante resaltar que con respecto a desnaturalizar la homogeneidad discursiva, la cual se presentaba como evidente al garantizar una “unidad autorial de Sonia Sánchez” y se enunciaba como una “textualidad íntegramente abolicionista” podemos afirmar, mediante la aplicación de las teorías materialistas del discurso, que la constitución del “yo” que presenta Sánchez se condice con el “yo” autobiográfico, lo que permite cambios en los niveles de enunciación, movimiento que permite el ocultamiento o aparición del “yo narrador” o “yo protagonista. Sin embargo estas estructuras del “yo” exceden la voluntad adjudicable a Sánchez donde la concepción de “sujeto enunciator” denota síntomas manifiestos de diferentes voces y discursos que se pronuncian al interior mismo de “su” discurso.

En primera instancia el “yo” refuerza el carácter enunciativo del “yo experimental”, mediante el cual genera un efecto de imposibilidad en la separación de la “voz enunciativa” “yo puta” del cuerpo marcado por el fenómeno. Al comprenderse como la transferencia de las condiciones de producción del discurso como discursividad biográfica, en modo de historia de vida real, donde el “yo” recurre a la legitimidad del discurso en cuanto a que representa a “las otras de las otras”, a un sector de “otras mujeres” prostitutas y ex prostitutas.

Concluimos entonces que Sánchez habla y es hablada, es hablada por los “olvidos” en la enunciación

de esa heterogeneidad constitutiva y del sujetamiento a determinadas formaciones discursivas, los cuales permiten que el “yo” esbozado se ubique como tal: “Yo puta”, “yo pobre”, “yo chaqueña”, “yo rebelde”, “yo liberada”, “yo escritora”, lo cual resulta en rupturas del “yo”, fundamento de la subjetividad clásica concebida como un interior frente a la exterioridad del mundo, fundamento del sujeto que se encuentra aquí desplazado, desalojado “en un lugar múltiple, fundamentalmente heterónimo, donde la exterioridad está en el interior del sujeto” (Clement, 1972).

Y por otro lado, el “olvido” mediante el cual Sánchez “selecciona”, al interior de la formación discursiva, discursos que complementan a la trama del *decir*, es decir, desde el sistema de enunciados, formas, secuencias, que se encuentran visibles mediante los ecos y huellas en el intradiscursos, las cuales fortalecen su postura y argumentación abolicionista. Sin embargo fuera de la órbita consciente existen la (re)producción de otras voces que la habitan configurando unidades heterogéneas como efecto de proceso de intervención, los cuales denostaron que de manera inconsciente, contradictoria, heterogénea, Sonia Sánchez no es dueña de su decir, haciendo de la experiencia textual un complejo polémico donde es hablada por voces y discursos a los cuales combate, rechaza y los califica como enemigos a su pronunciamiento y adhesión, desde su eterno decir “*Ninguna mujer nace para puta*”.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Paula; Fiuza, Pilar; Glozman, Mara; Grondona, Ana; Pryluka, Pablo (2014). *Hacia una genealogía del “Buen Vivir”*. *Contribuciones desde el Análisis Materialista del Discurso*. En: Theomai, N° 12. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo, en prensa.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1984). *Hétérogénéité(s) énonciative(s)*. En *Langages*, 73. 98-111.
- Bajtín, Mijail (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Benveniste, É. (1982). *El hombre en la lengua*. Problemas de lingüística general. 161-206. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Benveniste, E. (1997). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Morcillo, Santiago y Carolina Justo (2012). “Mujeres públicas” y sexo clandestino: ambigüedades en la normativa legal sobre prostitución en la Argentina. En D. Jones, C. Figari and S. Barron Lopez eds. *La producción de la sexualidad: Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Galindo, M., y Sánchez, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca Editora.
- Pêcheux, Michel [1984] (2012). *Leitura e memória: Projeto de Pesquisa, en Análise de Discurso*. Textos escolhidos por Eni Puccinelli Orlandi, 141-150. Campinas, SP: Pontes.
- Pêcheux, Michel [1975] (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Goriniiri.
- Verón, E. y Loloveras, E. (1996). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.